



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad	235 Contraloría Distrital
Proyecto	770 Control social a la gestión pública
Versión	27 del 26-FEBRERO-2015

Banco BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)

Estado INSCRITO el 09-Junio-2012, REGISTRADO el 22-Agosto-2012

Tipo de proyecto

Desarrollo y fortalecimiento institucional

Etapa del proyecto Preinversión - Prefactibilidad

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	4 Bogotá Humana
Eje estratégico	03 Una Bogotá que defiende y fortalece lo público
Programa	24 Bogotá Humana: participa y decide

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En el análisis de los resultados de la evaluación de la satisfacción de los clientes de la Contraloría (Cudadanía y concejales), se ha encontrado que:

1. Es necesario perfilar estrategias para atraer a los jóvenes para que se interesen en el ejercicio de control social
2. Debe fijarse una política de divulgación, difusión y sensibilización a través de medios masivos y piezas comunicativas, dado que una franja de ciudadanos manifiesta que nunca había escuchado sobre la Contraloría de Bogotá
3. Se destaca la cantidad de ciudadanos que conocen el quehacer de la Contraloría y el ejercicio del control social.
4. Dado que la comunidad expresa conocer los procesos de pedagogía social formativa e ilustrativa es importante fortalecer la capacitación a la ciudadana a través de las estrategias establecidas en la Resolución 21 de 2010.
5. La comunidad identifica plenamente los instrumentos rendición de cuentas y Audiencias Públicas pero es necesario reforzar los instrumentos de auditoría so

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

La gestión distrital no atiende con criterios de equidad, igualdad y transparencia las necesidades prioritarias y reales de la comunidad, por la escasa participación ciudadana en relación con la vigilancia y control social de los recursos públicos manejados por la administración distrital, debido entre otras situaciones, a la inoperancia de los mecanismos de control social establecidos y garantizados por la Constitución Política y la ley.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

En cumplimiento de las normas argüidas, se estableció que la MISIÓN institucional sería ser una entidad que vigila la gestión fiscal de los recursos públicos de la Administración Distrital y de los particulares que manejen fondos o bienes del mismo, en aras del mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del Distrito Capital. fundamentada en valores corporativos:: En el cumplimiento de nuestra misión y en el logro de nuestra visión, los servidores públicos que laboramos en la Contraloría de Bogotá, D.C., nos comprometemos a guiar nuestra conducta con los valores corporativos: Honestidad, Lealtad, Transparencia, Respeto, Vocación de servicio y Trabajo en equipo

En el mismo sentido, es importante destacar que la Contraloría de Bogota debe cumplir con las metas del proyecto de inversión No. 770 Control Social a la Gestión Pública. Tales metas son:

1. Desarrollar Pedagogía Social formativa e ilustrativa, para el ejercicio de control social y el adecuado manejo de los mecanismos de participación ciudadana, dirigida a la comunidad estudiantil a través de los Contralores Estudiantiles a las organizaciones sociales y comunidad en general, mediante seminarios, talleres, foros, diplomados, actividades lúdicas, campañas informativas entre otras.
2. Realizar acciones ciudadanas especiales de acuerdo con los temas de especial interés para la ciudadanía (Audiencias públicas sectoriales, rendición de cuentas, mesas de trabajo ciudadanas, foros, inspecciones en terreno, revisión de contratos, socializaciones), que contemplen por lo menos una de cada acción en los diferentes sectores o en las localidades.
3. Utilizar los medios de comunicación como televisión, prensa, radio, entre otros, en especial la Televisión comunitaria cerrada y Canales Locales sin ánimo de Lucro, para realizar, producir y emitir contenidos audiovisuales para el



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	235 Contraloría Distrital
Proyecto	770 Control social a la gestión pública
Versión	27 del 26-FEBRERO-2015

fortalecimiento del control social en las Localidades y así poder acercar a las organizaciones sociales y ciudadanía en general y hacer presencia institucional.

4: Desarrollar y ejecutar estrategias de comunicación orientadas a la divulgación de las acciones y los resultados del ejercicio del control fiscal en la capital, dirigida a la ciudadanía, para fortalecer el conocimiento sobre el control social y posicionar la imagen de la entidad.

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Fortalecer, en el marco de una estrategia de cultura democrática, mediante labores de Pedagogía Social y formación académica y el desarrollo de estrategias mediáticas y de comunicación comunitaria, la cultura ciudadana de la vigilancia de los bienes y recursos públicos y la participación ciudadana en el control y vigilancia a la gestión pública distrital como insumo al control fiscal, de tal manera que se resalten los valores de transparencia, la ética y la moral para mejorar la relación estado ciudadano y así contribuir a la disminución de los fenómenos de corrupción y legitimación del control fiscal.

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Diseñar y desarrollar un modelo pedagógico para informar y responsabilizar ciudadanos y ciudadanas, sobre los programas y proyectos de impacto dentro del territorio, que fortalezcan sus competencias en temas de control social y mecanismos de participación ciudadana.
- 2 Incluir ciudadanos y ciudadanas formados por la Contraloría de Bogotá, en el ejercicio del control social, así como las organizaciones sociales y las asociaciones comunitarias de televisión, en la difusión y realización de contenidos audiovisuales, mediante la generación de acciones comunitarias, para el ejercicio del control social articulado con el control fiscal.
- 3 Vincular al ejercicio del control social a la comunidad estudiantil, mediante la elección de contralores estudiantiles, conformación de comités estudiantiles de control, veedurías, grupos temáticos, redes, comités, etc.
- 4 Mediante estrategias de comunicación llegar a la mayor cantidad de ciudadanos y ciudadanas para generar mayor presencia institucional y mayor confianza a la ciudadanía en el ejercicio del control fiscal y su lucha por la transparencia, la moral y la ética en la gestión pública de los recursos.

7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Desarrollar pedagogía social formativa e	1,988.00	Personas formadas	Para el ejercicio del control social y el adecuado manejo de los mecanismos e instrumentos de control social dirigida a la comunidad estudiantil a través de los Contralores estudiantiles y estudiantes universitarios a las organizaciones sociales y comunidad en general, mediante seminarios, talleres, foros, diplomados, actividades lúdicas, campañas formativas e informativas, entre otras. Con piezas pedagógicas necesarias (volantes informativos, cartillas, carnet ciudadano, folletos, afiches, pendo
2	Realizar acciones ciudadanas especiales	201.00	Acciones ciudadanas especiales	De acuerdo con los temas de especial interés para la ciudadanía (audiencias públicas sectoriales, rendición de cuentas, mesas de trabajo ciudadanas, foros, inspecciones en terreno, revisión de contratos, socializaciones), que contemplen por lo menos una de cada acción en los diferentes sectores o en las localidades.

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2015



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 235 Contraloría Distrital
 Proyecto 770 Control social a la gestión pública
 Versión 27 del 26-FEBRERO-2015

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
3	Utilizar los medios de comunicación	187.00	Medios de comunicación	televisión, radio, prensa, entre otros; en especial la televisión comunitaria cerrada y canales locales sin ánimo de lucro, para realizar, producir y emitir contenidos audiovisuales para el fortalecimiento del control social en las localidades y así poder acercar a las organizaciones sociales y ciudadanía en general y hacer presencia institucional
4	Desarrollar	10.00	Estrategias de comunicación	Desarrollar y ejecutar estrategias de comunicación orientadas a la divulgación de las acciones y los resultados del ejercicio del control fiscal en la capital
5	Desarrollar	30.00	Actividades y/o estrategias	institucionales e interinstitucionales en el marco del Plan Anticorrupcion de la Contraloría de Bogotá

Descripción	Presupuesto					Total
	2012	2013	2014	2015	2016	
Consultoría	522	904	700	960	0	3,086

9. FLUJO FINANCIERO

Ejecutado Planes anteriores	CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2015				HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4	
	2012	2013	2014	2015	Total Proyecto	
\$0	\$522	\$904	\$700	\$960	\$3,086	

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2012	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,185,839	CIUDADANÍA EN GENERAL
2013	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,185,839	CIUDADANÍA EN GENERAL DE LAS 20 LOCALIDADES

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código	Descripción localización
77	Distrital

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Diseño de los programas y Metodología	Univerdidad Pedagogica Nacional	30-06-2009
2 Pedagogía Social: Control y seguimiento a Proyectos y contratación pública	Univerdidad Pedagogica Nacional	30-06-2009
3 Base de Datos del Control Social	Univerdidad Pedagogica Nacional	30-06-2009
4 Medición de Satisfacción del Cliente 2010	Univerdidad Pedagogica Nacional	30-06-2009
5 Documento Metodología e insumos para la construcción de la metodología	Univerdidad Nacional de Colombia	30-06-2011

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004
Estructura socioeconómica y espacial - ESEE



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 235 Contraloría Distrital
Proyecto 770 Control social a la gestión pública
Versión 27 del 26-FEBRERO-2015

Centralidades de integración urbana

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Sin asociar

15. OBSERVACIONES

En septiembre de 2012, se realizó un traslado presupuestal de este proyecto por cuantía de \$ 200 millones, con destino al Proyecto 0776

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre DR. GABRIEL ALEJANDRO GUZMAN USECHE
Area DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDA Y DESARROLLO LOCA
Cargo DIRECTOR TÉCNICO
Correo gguzman@mail.contraloriabogotas.gov.co
Teléfono(s) 3 68 38 88 Ext. 102

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
- ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
- ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
- ¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto? SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

La Dirección Técnica de Planeación de la Contraloría de Bogotá, D.C., emite concepto de viabilidad a este proyecto, en razón a que cumple con los parámetros de la metodología establecida en el Banco de Programas y Proyectos, así mismo, el proyecto es acorde con los objetivos del Plan de Desarrollo Distrital y con el Plan Estratégico de la Contraloría. La Entidad es competente para desarrollar este proyecto

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre EDNA PIEDAD CUBILLOS CAICEDO
Area DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
Cargo DIRECTORA TÉCNICA
Correo epcubillos@mail.contraloriabogota.gov.co
Teléfono 3 38 88 88 EXT. 1236
Fecha del concepto 09-JUN-2012

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna